

Rut : 69.120.400-6
 Dirección : Antonio Varas 466
 Demandante :
 Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 13-02-2018 19:38:35
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-123-SE18

SEÑOR (ES) : RIGOBERTO OCTAVIO VERGARA GONZALEZ	A Sr (a) : Rigoberto Octavio Vergara Gonzalez
DIRECCIÓN : Carrera N° 112 Camiña Región de Tarapacá	FONO : (56)(73) 511736
RUT : 7.870.863-8	FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ARTICULOS DE MUEBLERIA. SEGUN MEMO N° 68-A DIDECO			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule	
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule	
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena	56-73-2565231	marcelolunacauque@hotmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121508	Mantas o frazadas	8 Unidad	FRAZADAS 1 1/2 PLAZA		13.500,00	0,00	0,00	108.000
56101509	Aparadores o armarios	2 Unidad	CAJONERAS		68.000,00	0,00	0,00	136.000
52121509	Sábanas	2 Unidad	JUEGOS DE SABANAS DE 1 1/2 PLAZA		13.500,00	0,00	0,00	27.000
39111510	Lámparas de mesa	2 Unidad	VELADORES		25.000,00	0,00	0,00	50.000
52121503	Fundas para cobertores acolchados	2 Unidad	COBERTOR DE 1 1/2 PLAZA		25.000,00	0,00	0,00	50.000
56111703	Mueble de almacenaje no modular	1 Unidad	MUEBLE DE COCINA MEDIANO		89.000,00	0,00	0,00	89.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$ 460.000
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 460.000
Exento	\$ 0
Total	\$ 460.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ARTICULOS DE MUEBLERIA NECESARIO PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS SRA ROSA POBLETE ESPINOZA. SEGUN MEMO N° 68-A DE DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>